



BASES DE LA CONVOCATORIA DE PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO SOBRE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

La Asociación de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana (AEQCV) convoca el Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) en Enfermería Quirúrgica correspondiente al curso 2026-2027.

OBJETIVO

El presente premio tiene como finalidad reconocer, promover y dar visibilidad a los Trabajos de Fin de Grado relacionados con el ámbito de la enfermería quirúrgica, valorando especialmente su calidad científica, rigor metodológico, aplicabilidad práctica y contribución al ámbito sanitario, académico y social.

Asimismo, la AEQCV pretende fomentar el interés del alumnado de Enfermería por la investigación, la innovación y la mejora continua de los cuidados en el contexto quirúrgico.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Podrán optar a este premio las y los estudiantes del Grado en Enfermería que hayan finalizado y defendido su Trabajo de Fin de Grado durante el curso académico 2026-2027 en cualquiera de las Facultades de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Los trabajos presentados deberán estar vinculados, directa o indirectamente, con la enfermería quirúrgica, los cuidados perioperatorios, la seguridad del paciente quirúrgico, la humanización de los cuidados, la gestión de procesos quirúrgicos, la innovación asistencial, la formación enfermera en el área quirúrgica.

METODOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN

Las Facultades interesadas en participar deberán comunicar su adhesión mediante correo electrónico dirigido a [cristina.buigues@uv.es] antes del 30 de noviembre de 2026, indicando la persona responsable de contacto para la coordinación con la AEQCV. Cada universidad podrá proponer un máximo de dos Trabajos de Fin de Grado, que deberán contar con el aval de un/a profesor/a tutor/a.

Solo se aceptarán trabajos defendidos y finalizados durante el curso académico 2026-2027 en Facultades de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Tras la comunicación inicial por parte de las Facultades, la AEQCV informará del procedimiento específico, los plazos definitivos y los criterios formales para la remisión de los trabajos seleccionados.

Los TFG seleccionados deberán enviarse al correo electrónico s.cientifica@aeqcv.org hasta el 31 de mayo de 2027.

El asunto del correo deberá seguir el siguiente formato:

“TFG AEQCV 2026-2027 – [Universidad] – [Apellido1_Apellido2]”

El trabajo ganador, así como la relación de trabajos participantes, podrán ser difundidos a través de los medios oficiales de comunicación de la AEQCV, siempre de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, propiedad intelectual y consentimiento de las personas autoras.

EVALUACIÓN Y JURADO

La evaluación de los trabajos será realizada por un jurado designado por la AEQCV, integrado preferentemente por miembros de la Junta Directiva y/o por profesionales con experiencia acreditada en enfermería quirúrgica, docencia universitaria, investigación o metodología científica.

Con el fin de garantizar la objetividad, transparencia e imparcialidad del proceso, se recomienda que las personas integrantes del jurado declaren la ausencia de conflicto de intereses respecto a los trabajos evaluados. En caso de existir relación directa con la autoría, tutorización o evaluación académica previa de alguno de los TFG presentados, la persona afectada deberá abstenerse de valorar dicho trabajo.

El jurado valorará los TFG finalistas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Rigor metodológico y científico** en el planteamiento, desarrollo y conclusiones del trabajo.
- **Adecuación de la temática** al ámbito de la enfermería quirúrgica y a los cuidados perioperatorios.
- **Aplicabilidad práctica** de los resultados o propuestas en la práctica enfermera quirúrgica.
- **Relevancia sanitaria, social y profesional** de la temática abordada.
- **Originalidad, innovación y pertinencia** del enfoque, intervención o propuesta desarrollada.
- **Calidad del trabajo de campo**, revisión bibliográfica, entrevistas, encuestas, análisis de datos u otras técnicas de investigación empleadas.
- **Coherencia entre objetivos, metodología, resultados y conclusiones.**
- **Calidad formal del documento**, incluyendo redacción académica, estructura, presentación, resumen, índice, tablas, figuras y referencias bibliográficas.
- **Viabilidad de transferencia** de los resultados al entorno asistencial, docente, investigador o de gestión sanitaria.

La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar el premio desierto si considera que los trabajos presentados no reúnen los criterios mínimos de calidad establecidos.

PREMIO

- Premio económico de 250 euros.
- Inscripción y participación mediante ponencia del TFG a la 22ª Jornada de la AEQCV.
- Acreditación de asistencia a las Jornadas AEQCV y de ponente.
- Cuota de asociado/a gratis el primer año a la AEQCV.

La aceptación del premio implica el compromiso de la persona galardonada de presentar su Trabajo de Fin de Grado en la Jornada de la AEQCV, en el formato y condiciones que establezca la organización.



www.aeqcv.org



www.facebook.com/AEQCV



[@Aeqcv1](https://twitter.com/Aeqcv1)



[Aeqcv1](https://www.instagram.com/Aeqcv1)